



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 185 / 99

Salta, 08 JUN. 1999
Expte: S.O. 19.320 /97
REF: 04/98

VISTO:

La Res. Int. N° 242/98 de la la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la se cuál llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la Cátedra: "Enfermería Pediátrica" de Sede Regional Oran; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Res. C. S. N° 346/98 emite el dictamen correspondiente;

Que vencidos los plazos estipulados en los Artículos 52 y 53 de la Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, no se realizo impugnación al dictamen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad emite dictamen que obra a fs. 211 de las actuaciones;

Que este cuerpo en su Sesión Ordinaria N° 7/99 del 1 de junio del año en curso, analiza el tema;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 7/99 del 1/06/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado que entendió en la sustanciación del concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposi-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



185 / 99

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 08 JUN. 1999

Expte: S.O. 19.320 /97

REF: 04/98

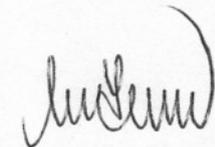
ción para cubrir un (1) cargo de de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la Cátedra: "Enfermería Pediátrica" de Sede Regional Oran.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría del Consejo Superior, postulante interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
smq
BHS


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO